

"MI VOZ CUENTA..."

**-Experiencia de encuentros de niñas, niños y
adolescentes con candidatos y candidatas para las
elecciones municipales 2004-**

NICARAGUA, Junio 2005.



RBN
100
S266mi

Save the Children Noruega

“Mi voz cuenta...” Experiencias de encuentros de niñas, niñas y adolescentes con candidatas y candidatos para las elecciones municipales 2004 / Save the Children Noruega. –
Managua: Save the Children Noruega, 2005.

56 p.

ISBN: 99924-70-05-4

1. DERECHO DEL NIÑO Y LA NIÑA 2. DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA 3. NIÑEZ Y ALCALDÍAS

Depósito legal: Managua 0448-2004.

Sistematización y elaboración: Estrella del Alba Treto

Edición: Pedro Hurtado Vega

Diagramación: Leonel Hernández

Foto de portada: María Esther Quintana

Impresión: Editronic, S. A. / Telefax: 222 5461

Save the Children Noruega

Programa en Nicaragua

Apartado Postal 5988

Managua, Nicaragua

Tel: (505) 266-71-01

Fax: (505) 266-71-00

rbn@reddbarna.org.ni

Esta es una publicación de **Save the Children Noruega - Programa en Nicaragua**

Se permite su reproducción parcial citando la fuente

Prohibida su venta

1000 ejemplares

Managua, junio 2005.

INDICE

Presentación	5
I.- La Red de Alcaldes Amigos y Defensores de las Niñas y los Niños	7
II. La Red de Alcaldes y el derecho a la participación de la niñez	8
III.- Premisas básicas sobre el derecho a la participación de la niñez y adolescencia	9
IV.- Nuevos espacios y formas de participación en municipios	11
V.- Experiencias de encuentros municipales de niñez con candidatos en el 2000.	13
VI.- Diseño y objetivos del proceso de encuentros en el 2004.	15
VII.- Los encuentros del 2004	16
VIII.- Experiencias relevantes en el previo proceso de consultas y/o de construcción de agendas de la niñez y adolescencia.	18
IX.- MI VOZ CUENTA... opiniones de niñas, niños y adolescentes sobre los encuentros municipales con candidatos y sobre la participación infantil.	25
X.- CONCLUSIONES	29
ANEXO.- Desarrollo de los encuentros del 2004	31

PRESENTACIÓN

¿QUIÉN SE APUNTA?

La participación es uno de los Principios de los Derechos Humanos y es un derecho en sí mismo. En el caso de los derechos específicos de la niñez y la adolescencia, está consignado en la Convención Internacional de los Derechos del Niño y la Niña, y en nuestro Código de la Niñez y la Adolescencia.

La participación puede darse de muchas y variadas maneras. De forma individual o colectiva, por iniciativa personal o de manera organizada. En el hogar, en la escuela o en la comunidad... Diciendo o haciendo. En el juego, en el estudio, en el trabajo, en los oficios domésticos o de nuevo en asuntos de la comunidad ... En relación a aspectos comunes y cotidianos o excepcionales y poco usuales. En todo caso al participar, cualquier persona crece, se le reafirma su gran valor como ser humano y se fortalece su vínculo con su entorno social. Se desarrolla. Más aún si es un niño, niña o adolescente

Tradicionalmente, las y los adultos hemos considerado que la niñez y la adolescencia no tienen mucho que decir. ¡Y hemos estado muy equivocados!. Siempre han tenido cantidad de cosas de que hablar y opiniones para aportar. Desde la ropa, la comida, los familiares, las amistades, la escuela... Y también sobre sus problemas. Si no, acordémonos nosotros mismos cuando éramos chavalos y chavalas. ¿Cuántas veces quisimos hablar y opinar y quizá nos dijeron CALLATE?.

Escuchar y aprender a escuchar tiene que ver mucho con poder participar. En ese sentido ha sido relevante la iniciativa promovida por la Red de Alcaldes Amigos y Defensores de las Niñas y los Niños y el Programa de INIFOM de apoyo a la misma, de convocar a candidatos y candidatas a cargos de elección popular en las pasadas elecciones municipales del 2004, para que escucharan a niñas, niños y adolescentes en la presentación de sus problemas, intereses, sueños, demandas y propuestas. La chavalada lo hizo con la intención no sólo de ser oídos, sino escuchados.

Si bien no podemos adelantarnos a lo que irá a suceder con tantos valiosos aportes brindados en tantos municipios de Nicaragua, en Save the Children Noruega (Programa en Nicaragua) queremos contribuir con esta publicación a que los próximos Gobiernos municipales del período 2005-2008, recuerden lo que las y los chavalos les dijeron cuando eran candidatos

A la vez queremos estimularles a integrar en sus planes, proyectos y presupuestos municipales -de corto, mediano y largo plazo-, el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia. Y es que el desarrollo es la mejor de las inversiones. La Red de Alcaldes -a la que Uds. podrán integrarse- ya ha comenzado a recorrer ese camino. ¿Quién se apunta?.

Diciembre, 2004

Pedro Hurtado Vega
Coordinador de Programa
Save the Children Noruega - Programa en Nicaragua

I.- La Red de Alcaldes Amigos y Defensores de las Niñas y los Niños

El Movimiento mundial de alcaldes y dirigentes municipales surge en Roma, Italia, inspirado por la aprobación de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y de la Niña en 1989, y posterior a la realización de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia, realizada en 1990, donde se asumieron compromisos por parte de los Gobiernos nacionales en el cumplimiento de metas para mejorar el bienestar de la niñez. Alcaldes y líderes municipales de diferentes países se comprometieron a apoyar el cumplimiento de esas metas a favor de la infancia en sus respectivos lugares de origen.

Nicaragua se incorporó a ese movimiento mundial a partir de 1993, luego que los Alcaldes de Estelí, Wiwilí y Jalapa participaran en el Segundo Coloquio Internacional de Alcaldes Defensores de los Niños realizado en México en julio de ese mismo año. En este evento, el Alcalde de Estelí en ese entonces, Dr. Ulises González, fue electo miembro del Grupo Coordinador de América Latina y El Caribe, en representación de Centroamérica y México.

En este contexto, los alcaldes nicaragüenses realizaron en 1994 un Primer Encuentro nacional de Alcaldes, a fin de promover la incorporación de alcaldes y alcaldesas al esfuerzo nacional. En octubre de 1995, en el II Encuentro Nacional, la iniciativa se constituyó en Red de Alcaldes Amigos y Defensores de las Niñas y los Niños, definiendo sus objetivos y contenido de trabajo en función exclusiva de los derechos de la niñez y la adolescencia.

Con las nuevas autoridades municipales electas en 1996 se realizó una intensa labor de sensibilización y organización durante 1997 y 1998. La aprobación y entrada en vigencia del Código de la Niñez y la Adolescencia de Nicaragua, en marzo y noviembre de 1998 respectivamente, brindó nuevos impulsos y más claros contenidos a la Red de Alcaldes, quien en abril de 1999 desarrolló su III Encuentro Nacional. Las elecciones municipales del 2000 y la toma de posesión de otras autoridades hace que la Red se reconstituya nuevamente. En septiembre del 2001 realiza su IV Encuentro Nacional, donde aprueba sus Líneas de Acción para el período 2001-2004 y elige su nueva coordinación nacional.

La Red de Alcaldes funciona bajo un espíritu colegiado, democrático y de respeto mutuo. Es apartidista. Se reconstituye como tal después del cambio de Gobiernos Municipales, iniciándose el proceso de integración de las nuevas autoridades electas. Quienes tomen posesión en enero del 2005, constituirán el cuarto ciclo de administraciones edilicias desde el surgimiento de la Red de Alcaldes.

En 1994, 32 municipios conformaban la Red de Alcaldes. Diez años después, en el 2004, cuenta con 127 alcaldes y alcaldesas, lo que representa el 84 por ciento del total del país. La integración a la Red es voluntaria.

II. La Red de Alcaldes y el derecho a la participación de la niñez

La Red de Alcaldes Amigos y Defensores de las Niñas y los Niños es el esfuerzo de alcaldes y alcaldesas de Nicaragua que se unen para dar cumplimiento a los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y mejorar por tanto, sus condiciones de vida.

Su fin primordial es el cumplimiento de los derechos humanos específicos de la niñez y la adolescencia.

Su plataforma programática se basa en el Decálogo de un Alcalde Defensor de la Niñez y la Adolescencia, en el Código de la Niñez y en la Convención sobre los Derechos del Niño y la Niña.

En los municipios de Nicaragua se observan avances. Cada vez hay más acciones gestionadas, aprobadas, promovidas o ejecutadas por Gobiernos Municipales y que se relacionan principalmente con los derechos a la educación, a la recreación, a la salud, a un medio ambiente sano, a un nombre y una nacionalidad y al derecho a la participación.

En los últimos 4 años, la Red de Alcaldes ha centrado buena parte de sus esfuerzos en la incorporación del cumplimiento de los derechos de la niñez en planes y presupuestos municipales y en “promover una participación real de la niñez y adolescencia en el desarrollo municipal”, que ha sido una Línea de Acción con múltiples y enriquecedoras expresiones. Este esfuerzo se relaciona con el entendimiento de que las niñas, niños y adolescentes son actores sociales plenos y plenos sujetos de derechos.



Para dinamizar su práctica, la promoción de la participación infantil fue incluida como uno de los parámetros en el 3er y 4to Concurso nacional de Alcaldes y Alcaldesas por los derechos de la niñez.

Ahora bien, alcaldes y alcaldesas plantean que en relación a la participación de la niñez están en proceso de aprendizaje. Y que en relación al tema, la niñez y la adolescencia son sus mejores guías. La mayor parte de la página aún está en blanco.

III.- Premisas básicas sobre el derecho a la participación de la niñez y adolescencia

La participación es un principio y es un derecho a la vez. Atañe a todos los derechos humanos y por supuesto también a los específicos de la niñez y adolescencia.

“Los estados partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio, el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que le afectan, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de su edad y madurez”.

Convención sobre los Derechos del Niño, Artículo 12

“La niña, niño y adolescente tiene derecho a expresar libremente su pensamiento en público o en privado, individual o colectivamente, en forma oral o escrita o por cualquier otro medio. Este derecho incluye la libertad de expresar, manifestar y ser escuchado en sus opiniones, ideas, necesidades y sentimientos en los diversos aspectos y situaciones de su vida personal, familiar, escolar y social, además de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas que promueven su desarrollo integral”

Código de la Niñez y la Adolescencia, Artículo 16

En el siglo pasado las sociedades permanecieron encasilladas en relación con el grado de participación y el papel que algunos sectores sociales debían tener en su propio desarrollo y en el de los países, enmarcándolo en cerrados conceptos como: “sectores vulnerables”, “sexo débil”, “menores”, entre otros.

Dentro de un mundo globalizado, -Nicaragua inmerso en él-, e iniciando el siglo XXI la participación de esos sectores sigue siendo un verdadero reto.

Cuando ya se han cumplido 15 años de la Convención de los Derechos del Niño y la Niña, vivimos en sociedades donde la niñez sigue siendo ocultada y relegada, donde los problemas son resueltos desde la óptica de los adultos. Al mismo tiempo, en el mundo entero ha aumentado el número de niños que viven en la calle, que son maltratados, abusados sexualmente, que son víctimas de violencia en sus propios hogares. O que son víctima de política institucionales o de la falta de ellas.

En Nicaragua, aún cuando han habido logros importantes en cuanto a la incorporación de los derechos de la niñez en instrumentos jurídicos, la cultura nacional sigue expresándose en una práctica cotidiana represiva y maltratadora, lo cual denota la condición social en la que está ubicada la niñez. La marginación y exclusión social son evidentes en situaciones familiares,

en la escuela y en aquellos espacios en los que se les niega a niños y niñas la oportunidad de expresar sus ideas e intervenir en la construcción de propuestas y acciones, que contribuyan a dar respuesta a problemas que los afectan.

A partir de la aprobación, publicación y entrada en vigencia del Código de la Niñez y la Adolescencia, en Nicaragua quedó establecido formalmente que niños, niñas y adolescentes son “sujetos plenos de derechos”, lo cual significa ser dueños en su ejercicio y disfrute de la amplitud de derechos. A partir de éste instrumento jurídico, se ha hecho más necesario aún trabajar para que de la formalidad legal se pase a la efectividad real, para que el planteamiento se haga efectivo en la relaciones sociales cotidianas.

Si bien aún estamos bastante largo en el trayecto, se han abierto espacios que hasta hace poco estaban destinados sólo para adultos. Seguramente muchos factores han influido en la gradual y todavía incipiente toma de conciencia de que la niñez tiene derechos: la información pública sobre éstos; la labor de ONGs y movimientos; de algunas instituciones como la Procuraduría y CONAPINA; de la Red de Alcaldes, las Comisiones Municipales de la Niñez y otras redes; la misma participación de niños y adolescentes en medios de comunicación, en movimientos infantiles y en espacios públicos.

Se trata de que niños y niñas sean realmente escuchados y tomados en cuenta a partir de sus propias percepciones, sus propios términos y en el marco de sus propias realidades, la cual exige un cambio radical en el pensamiento y la conducta de las y los adultos.

Siempre existe el riesgo de que el adulto con su poder, pueda corromper por acción u omisión el verdadero sentido de la participación de niñas y niños. El adulto puede llegar a inducir, forzar, mediatizar y manipular. También puede utilizar a niños como elementos decorativos o protocolarios. Con mucha facilidad, la participación infantil puede desviarse hacia intereses de adultos, puede imponerse sobre quienes no desean aportar o simplemente no están de acuerdo, o desvirtuarse porque el medio de canalización del aporte sea inapropiado para la edad y desarrollo del niño.

Por el contrario, la auténtica participación infantil debe partir de los propios niños y jóvenes, en sus propios términos, dentro de sus propias realidades, y orientada a sus propias visiones, sueños, esperanzas o preocupaciones. El adulto facilita y comparte. Es parte activa, ayudando a crear condiciones y medios eficaces para canalizar la opinión de la niñez y adolescencia.

IV.- Nuevos espacios y formas de participación en municipios

En algunos municipios de Nicaragua, niños, niñas y adolescentes han presentado sus preocupaciones y construido propuestas acerca de situaciones que les afecta. En algunos casos, para presentar sus opiniones a las autoridades se han organizado sesiones especiales denominadas Cabildos.

Los Cabildos infantiles han sido concebidos como una expresión de participación infantil en el nivel municipal, en los que se pretende ejercitar la libre expresión y el derecho de la niñez y adolescencia a ser escuchados y recibir respuestas a sus planteamientos por parte de las autoridades. En los últimos dos años, 7,632 niños, niñas y adolescentes dejaron oír su voz en 45 cabildos infantiles en municipios de Nicaragua.

Otras formas de canalización del aporte infantil y adolescente ha sido los Concejos Municipales infantiles, concebidos como instancia deliberativa y propositiva sobre sus propios intereses y de consulta municipal sobre los problemas de la niñez. En el país existen 28 Concejos Municipales infantiles. También se han desarrollado otras formas de participación tales como asambleas territoriales y estudiantiles, congresos, mesas y organizaciones infantiles.

En general, las autoridades se sorprenden de la capacidad de la niñez para expresar sus ideas y caen en la cuenta que ella debe ser parte de las soluciones. Aunque han habido manipulaciones que resultan obvias y hasta ofensivas, muchas veces se cree que las opiniones expresadas por los niños han sido impuestas por adultos y se descalifica de plano este tipo de experiencias. Es allí cuando intentamos que se comprenda que, en estos procesos, el papel primordial del adulto es facilitar la reflexión y la preparación de condiciones adecuadas para su expresión.

En el proceso electoral municipal realizado en el año 2000, fue relevante el aporte de la niñez y la adolescencia en la construcción de agendas locales. 3,141 chavalos y chavalas presentaron demandas e hicieron propuestas con el propósito de que fueran incorporadas en los programas de gobierno.

El aporte infantil incluyó experiencias desde el diseño de los encuentros y la preparación de los mismos, hasta el diálogo abierto y público con los candidatos y la presentación de sus demandas. Se establecieron compromisos municipales con y a favor de la niñez, firmados por candidatos, Alcaldes y Comisiones Municipales de la Niñez.

La presencia de la niñez y adolescencia desarrollando un diálogo directo con los candidatos y planteando sus expectativas y demandas, marca una pauta dinámica de relaciones entre los gobiernos municipales y la ciudadanía.

Niñas, niños y adolescentes también han participado en acciones con carácter de movilización social ante instancias locales e instituciones nacionales como la Asamblea Nacional. Un producto de este tipo de acciones fue la recolecta de 33,763 firmas pronunciándose en contra de las reformas al Código de la Niñez.

En municipios también convergen organizaciones propias de niños, niñas y adolescentes, tales como, el Movimiento Infantil Luis Alfonso Velásquez (MILAVF); la Red y el Foro de Niñas y Adolescentes; el Movimiento de Niños y Niñas trabajadores (NATRAS); la Red de Adolescentes contra la violencia; Red de niños comunicadores; el Consejo de Adolescentes de la Procuraduría de Derechos Humanos; los Defensores comunitarios de la Niñez promovidos por el Movimiento Comunal Nicaragüense; jóvenes agrupados en las Casas de Adolescentes promovidas por FNUAP-AMUNIC; las redes de promotores infantiles y adolescentes a nivel comunitario impulsadas por CESESMA, CAPRI, DOS GENERACIONES, AMC, INPRHU y UNAG.

El aporte infantil y adolescente en el ámbito público se ha expresado en la formulación de propuestas de leyes, políticas y planes nacionales; en los procesos electorales nacionales y principalmente municipales; en el diálogo abierto y público con autoridades; en su participación en los medios de comunicación; en la defensoría por el derecho a una educación gratuita y de calidad, y por el derecho a la recreación; en la denuncia ante la violencia, la explotación económica y el abuso sexual, y en los comités locales de gestión del riesgo.

En una sistematización realizada por Save the Children en el año 2003 sobre “La participación de la niñez y la adolescencia en los procesos electorales municipal y nacional realizados en Nicaragua en el 2001 y 2002”, los adolescentes reconocen de forma expresa sus derechos civiles y políticos. Coinciden en que el ejercicio del derecho a la participación no debe limitarse a los procesos electorales, sino que debe ser permanente. Señalan que la participación no es sólo tener la oportunidad de hablar, sino que tomen en cuenta su opinión, que la valoren, tener voz y voto, pues “la participación y la democracia van de la mano”.



V.- Experiencias de encuentros municipales de niñez con candidatos en el 2000

En el segundo semestre del año 2000, de julio a noviembre, se desarrolló un proceso de sensibilización y diálogo con candidatos y candidatas a cargos de elección popular en municipios, circunscrito oficialmente en el proceso de Transmisión de Gobiernos Locales (TGL). Por un lado participaron niños, niñas, adolescentes, alcaldes salientes y Comisiones Municipales de la Niñez, y por el otro, candidatos a alcaldes, a vice alcaldes y a concejales de los distintos partidos políticos.

Estos encuentros se desarrollaron en 103 municipios (68%) con la participación de 1,100 candidatos y 3,141 niñas, niños y adolescentes. La participación infantil incluyó experiencias desde el diseño de los encuentros y la preparación de los mismos, hasta el diálogo abierto y público con candidatos y la presentación de sus demandas. En la mayoría de encuentros se establecieron compromisos, los que fueron firmados por candidatos, niños y niñas, y representantes Comisiones Municipales. De la síntesis de estos compromisos, la Red de Alcaldes extrajo sus Líneas de Acción para el período 2001-2004.

El hecho de poder incidir directamente en una proporción mayoritaria de municipios de Nicaragua, abrió la oportunidad de obtener mayor impacto territorial y compromiso de parte de los candidatos. Este fue el primer paso para lograr una continuidad más ordenada de la Red, sentando un precedente en su historia.

Participar en el TGL, permitió al Programa de apoyo a la Red de Alcaldes y a la Red misma, introducir el tema de los derechos de la niñez en el marco institucional de cambio de Gobiernos Municipales y a la vez, establecerlo como un eje importante en la definición de las agendas municipales.

Además, por primera vez en la historia de Nicaragua, se desarrolló un proceso de intercambio directo entre niñez y candidatos municipales de los diferentes partidos políticos, ampliándose el conocimiento sobre la situación de la niñez y el estado de cumplimiento de sus derechos en los municipios.

Los niños y niñas participantes quedaron más apropiados aún de sus derechos.

Para darle mayor sentido de continuidad a lo actuado, también se promovió la elaboración de Memorias de la gestión edilicia en pro de la niñez en el período 1997-2000. Las memorias fueron elaboradas en 50 municipios y entregadas a los alcaldes electos.

Sobre la base de las demandas y propuestas de la niñez y de los compromisos asumidos por los candidatos durante la campaña electoral del año 2000, se logró establecer un borrador de posibles Líneas de Acción de la Red de Alcaldes para el Período 2001-2004, las cuales fueron

presentadas y discutidas en el IV Encuentro Nacional de la Red de Alcaldes el 5 y 6 septiembre del 2001. Las Líneas de Acción aprobadas quedaron de la siguiente manera:

1. Asignar en el Presupuesto municipal a aprobarse por los Consejos Municipales, un monto de al menos 1% de los ingresos corrientes a partir del año 2002 y para todo el período actual, destinado a la ejecución de acciones en pro de la niñez y adolescencia.
2. Apoyo a la formación, fortalecimiento y reconocimiento formal, mediante Ordenanzas Municipales, de las Comisiones Municipales de la Niñez y Adolescencia.
3. Impulsar la creación de una Oficina para la niñez, según las posibilidades y realidades de cada Alcaldía.
4. Asignación de un Concejal, técnico u otra persona designada por el Alcalde como promotor para atender el aspecto de la niñez y adolescencia.
5. Gestionar y desarrollar proyectos a favor de la niñez y adolescencia.
6. Promover y apoyar la aplicación y divulgación del Código de la Niñez y la Adolescencia.
7. Promover espacios de participación infantil.
8. Apoyar la implementación de las Políticas Nacionales para la protección de niños, niñas y adolescentes contra la violencia, la explotación sexual y laboral, en coordinación con las otras instituciones presentes en el municipio.
9. Desarrollar acciones que permitan a los padres o madres, la inscripción de todos los niños, niñas y adolescentes del municipio en el Registro Civil de las Personas y que la Red de Alcaldes trabaje para que se reformen los procedimientos de inscripción y reposición.
10. Apoyar de manera efectiva las gestiones de la Asociación de Municipios de Nic. (AMUNIC) para lograr, a partir del año 2002, la asignación del 6% del Presupuesto Nacional para las Alcaldías, y de aprobarse, asignar al menos el 1% de éste para las acciones a favor de la niñez en las municipalidades.
11. Promover reformas a la Ley 351 (Ley de Organización del Consejo Nac. de Atención y Protección Integral a la Niñez y Adolesc.), para asegurar la participación de una representación de al menos tres Alcaldes miembros de la Red de Alcaldes en CONAPINA como miembros plenos.

VI.- Diseño y objetivos del proceso de encuentros en el 2004

Durante los últimos años, la gerencia municipal se ha vuelto más compleja y los retos cada vez mayores. Las expectativas ahora van más allá de heredar a las nuevas autoridades una eficiente gestión local y lograr un traspaso eficaz y transparente.

De acuerdo a esta lógica, alcaldes y alcaldesas integrados a la Red de Alcaldes Amigos y Defensores de las Niñas y los Niños, consideraron necesario y válido retomar la experiencia desarrollada en el período electoral del año 2000, y llevar a cabo un proceso similar, de sensibilización e información con candidatos y candidatas a cargos municipales en las elecciones del 2004.

A finales del 2003, el Programa del INIFOM de apoyo a la Red de Alcaldes, tenía previsto insertarse en el proceso de Transmisión de Gobiernos Locales 2004, a través de talleres y encuentros de sensibilización, a como se había hecho en el año 2000. Sin embargo, en esta ocasión el INIFOM decidió trabajar directamente con las autoridades electas hasta en el 2005.

En vista de lo anterior, en los meses de abril y mayo del 2004, el personal del Programa realizó una serie de consultas y reuniones con alcaldes miembros de la Red, representantes de Comisiones Municipales de la Niñez y de Concejos Municipales infantiles, quedando establecido para el 2do semestre la realización de encuentros entre niños, niñas, adolescentes con candidatos.

Se definieron las características básicas del proceso:

- Cada municipio debería asumir la logística, preparación y organización. El Programa de apoyo a la Red cubriría el financiamiento de los encuentros y coordinaría el proceso.
- El proceso debería ser concertado de manera autóctona en cada municipio participante.
- Niñas, niños y adolescentes deberían de participar en el diseño, agenda y desarrollo de cada encuentro.

El proceso debía perseguir los siguientes objetivos:

- Dar a conocer y sensibilizar a las futuras autoridades municipales sobre la situación de la niñez y la adolescencia de sus propios municipios.
- Ejercitar el derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes y promover mayor apertura y espacios para la misma en los municipios.
- Dotar a candidatas y candidatos de información acerca de la Red de Alcaldes, sentando pautas para su incorporación una vez electos.

Se esperaba por tanto que los encuentros municipales estimularan la disposición y el compromiso de los candidatos y candidatas de dar continuidad a la Red de Alcaldes y de avanzar en el cumplimiento de los derechos de la niñez.

VII.- Los encuentros del 2004

Fue así que de julio a octubre del 2004, la Red de Alcaldes, bajo el auspicio de Save the Children Noruega y con el acompañamiento del Programa de apoyo a la Red, realizó 41 encuentros en igual número de municipios.

Cada actor jugó un rol determinado. En general, la Alcaldía se encargó de la parte logística y de asegurar la participación de candidatos. Las Comisiones Municipales de la Niñez llevaron adelante procesos de consulta con niños y niñas en algunos municipios y apoyaron a éstos en su preparación para los encuentros. Grupos de niñez y adolescencia conocieron de información básica sobre su municipio, consultaron con otros de su edad y elaboraron sus presentaciones, propuestas y preguntas. La metodología de los encuentros fue definida de manera conjunta entre todos.

Aparte de los candidatos, la mayoría de participantes por niñez y adolescencia provenían de grupos ya organizados (Concejos municipales infantiles, MILAVE, NATRAS, redes de adolescentes) y de representantes de escuelas, para hacer un total de 1,487. También estuvieron presentes los delegados de instituciones y organizaciones integrantes de la respectiva Comisión Municipal de la Niñez. Igualmente el gobierno municipal y técnicos de la alcaldía, presididos generalmente por el alcalde. En algunos casos se contó con la presencia de invitados especiales, del Programa de apoyo a la Red de Alcaldes, de CONAPINA, Procuraduría, Comisión interina de CMNs y Save the Children Noruega, entre otros.

Aunque variaron de un municipio a otro, en términos generales los encuentros contaron con cuatro partes:

1. el mensaje del alcalde saliente en nombre de la Red de Alcaldes;
2. la presentación de su situación en el municipio, por niñas, niños y adolescentes, a la par de sus demandas, propuestas y preguntas a candidatos;
3. la respuesta de candidatos;
4. una segunda ronda de preguntas y respuestas.

Productos bastante compartidos en los encuentros fueron los siguientes:

- La mayoría de candidatos y candidatas se comprometieron públicamente a trabajar en beneficio de la niñez, basando sus propuestas principalmente en el apoyo a una educación gratuita y de calidad, un medio ambiente sano, recreación, seguridad, protección contra el abuso y la violencia.

- El compromiso de utilizar de manera eficiente y honesta los recursos para desarrollar proyectos y programas a favor de la niñez.
- Muchos coincidieron en la necesidad de aumentar las partidas presupuestarias específicas para la niñez y la adolescencia. En Diriamba, San Rafael del Sur y Ciudad Sandino, algunos candidatos se refirieron a duplicar y hasta triplicar la cantidad con el objetivo de crear mayores oportunidades.
- Contribuir a crear las condiciones necesarias para el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia.
- Continuar apoyando a las Comisiones Municipales de la Niñez.
- Integrarse a la Red de Alcaldes.

En muchos casos se firmaron actas de compromiso. Aspecto de relevancia fueron las constantes interrogantes de niñas, niños y adolescentes acerca de cómo monitorear el cumplimiento de compromisos y de cómo proceder ante su incumplimiento. Se notó escepticismo ante los candidatos y en general ante los políticos. Aunque privó el beneficio de la duda.

En general, las personas consultadas valoraron de manera positiva los encuentros.



VIII.- Experiencias relevantes en el previo proceso de consultas y/o de construcción de agendas de la niñez y adolescencia

Se ha advertido sobre la importancia de que las consultas a la niñez y adolescencia se realicen desde el plano de las condiciones locales y desde su propia perspectiva de problemas e intereses. Para cualquiera será más relevante observar que, después de haber manifestado una opinión respecto de los problemas de su comunidad, las autoridades toman pasos encaminados en función de las propuestas y opiniones expresadas. De esta forma, la participación tiene un sentido, el de que es posible cambiar el estado de cosas.

Más aún, la realización de consultas sobre problemas, necesidades e intereses específicos desde el ámbito local, aumenta la posibilidad de que niñas y niños participen de manera más activa en la solución de sus propios problemas.

Es válido señalar que buenos ejercicios de consulta, pierden sentido si el grueso de insumos aportados no se transforman en acciones de gobierno. Aún cuando constituyan interesantes y rigurosas experiencias.

Generalmente, la intensidad de las campañas electorales ha ocupado el centro de la atención de los medios de comunicación durante el período electoral, lo que resta importancia mediática a este tipo de consultas. Ello también lleva a presuponer la necesidad de que este tipo de ejercicios se realice con bastante antelación a las campañas electorales, en tiempos que permitan invertir más atención pública, tanto en su proceso como en sus resultados.

Aún cuando no les sea reconocida a niñas, niños y adolescentes menores de 16 años, la posibilidad de votar, su opinión debe ser tomada en cuenta. Las consultas sobre sus problemas y aspiraciones contribuyen a su formación integral y apuntalan su papel ciudadano.

La consulta es un mecanismo que permite a la niñez y a adultos, contar de primera mano con una expresión de intereses, con vocación de ser convertida en insumo para el diseño y aplicación de políticas, programas, planes, proyectos y presupuestos municipales. De parte de los gobiernos locales, se busca generar la disposición a que escuchen y conozcan las necesidades y propuestas expresadas por niñas, niños y adolescentes.

Siendo aún una experiencia en etapa muy inicial, en el año 2004, en municipios de Nicaragua se desarrollaron procesos de consulta y/o de construcción de agendas municipales de niñez.

En estas consultas se involucraron 3,959 niños, niñas y adolescentes. La mayoría de los participantes en los encuentros también participaron en las consultas. Este proceso se desarrolló en comunidades urbanas y rurales.

Las consultas fueron ejecutadas por representantes de Comisiones Municipales de la Niñez y adolescentes, quienes también socializaron los aportes y elaboraron una propuesta de documento.

Consulta en el municipio de Macuelizo

En el municipio de Macuelizo, departamento de Nueva Segovia ha habido un notable fortalecimiento de la relación entre la Comisión Municipal de la Niñez y la Alcaldía, que se ha traducido en la precisión de prioridades en relación a la niñez y mayor participación infantil. Se ha tomado en consideración las demandas y aportes de niños, niñas y adolescentes, a través de intercambios y diálogos. La CMN se ha preocupado de que los planteamientos y demandas sean realizados directamente por la niñez, sin mediación de adultos. Ha habido un contacto más directo con consejos estudiantiles de escuelas.

El alcalde de Macuelizo, Donald Flores, quien destaca su participación en la Red de Alcaldes, opina: “A veces los adultos pedimos cosas para los niños, que nada tienen que ver con sus intereses. Generalmente hemos querido someter sus demandas a las de los adultos. Sin embargo, hemos tenido que cambiar nuestros esquemas. Ahora las cosas han cambiado, porque los niños conocen el Código y hasta hablan de sus derechos”.

El Gobierno municipal ha procurado incluir las demandas de la niñez en el Plan de desarrollo del municipio y planes anuales. Con diferentes organismos e instancias de gobierno, y en coordinación con la CMN, se han formulado proyectos, algunos en ejecución.

Macuelizo cuenta con un gobierno infantil, integrado por representantes de cada una de las 23 micro-regiones. La CMN forma parte de la Comisión Social dentro del Comité de Desarrollo Municipal. Se aborda la situación de la niñez, se planifica y se ejecutan acciones. La alcaldía de Macuelizo también cuenta con una oficina de atención a la niñez.

Se han institucionalizado los cabildos infantiles, en los cuales también participan los organismos que trabajan con la niñez, a fin de trabajar de manera coordinada con el Gobierno municipal y enfrentar de mejor manera la problemática que vive la niñez. De igual forma se han realizado asambleas y consultas con adultos, niños, niñas y adolescentes. Para la elaboración del presupuesto anual se invita a representantes de niñez y de gobiernos estudiantiles.

En relación al proceso electoral 2004, el Gobierno Municipal y la CMN trabajaron con los candidatos, instándoles a presentar sus planes de gobierno ante la niñez y tomando en consideración sus propuestas.

Antes de realizar el encuentro con candidatos, Macuelizo realizó un proceso de consulta los días 9, 10 y 13 de octubre del 2004,

Por acuerdo de la Comisión Social, la CMN, el alcalde y el equipo técnico municipal, se decidió el procedimiento de la consulta. Se coordinó con la delegación del MECD y centros escolares

para facilitar la asistencia de estudiantes y con brigadistas de salud para invitar a niños que no están en escuelas.

A las sesiones de consulta asistieron gobiernos estudiantiles y niños de 23 comunidades, entre ellas, Amatillo, Arrayanes, Calabaceras, Guazure, Ococona, Mata de Plátano, Zursular, Las Peraltas, Brujil, Suyatal, Ocote Seco, Mesas de Alacayan, El Paraisito y Batidero, para un total de 136 niños, niñas y adolescentes.

De estas consultas resultaron demandas y propuestas, al igual que la conformación de cinco directivas micro-regionales, que apoyarían al Concejo Municipal Infantil y que junto a éste participaron en el encuentro con candidatos.

Algunas de las demandas presentadas por niñas, niños y adolescentes en el encuentro con candidatos ya fueron integradas por el actual Gobierno municipal en el presupuesto 2005 y otras están incluidas en el plan de gobierno del candidato electo.

Macuelizo ha incorporado en su Plan de Inversión Municipal (PIM) la construcción de dos centros escolares, compra de utilaje deportivo y los salarios de 4 maestros.

Consulta en el municipio de Ciudad Sandino

Previo al encuentro con los candidatos, la Comisión Municipal de la Niñez, Adolescencia y Juventud desarrolló un proceso de consulta ciudadana con la participación de 1,272 niños, niñas y adolescentes, para la elaboración de la Agenda Social de la Niñez, Adolescencia y Juventud, a fin de que fuera retomada en los planes del próximo gobierno municipal y por los distintos organismos e instituciones locales.

La Agenda contiene la información básica sobre los problemas y necesidades más sentidas por la niñez, adolescencia y juventud con relación al cumplimiento de sus derechos. Plantea también alternativas de solución.

La Agenda fue presentada a candidatos por niños, niñas, adolescentes y jóvenes representantes de los Consejos Municipales de Ciudad Sandino.

Para el encuentro con candidatos se trazaron los siguientes objetivos:

- Sensibilizar a las futuras autoridades municipales de Ciudad Sandino sobre la situación de la niñez, adolescencia y juventud.
- Dotar a las y los candidatos de información acerca de la Red de Alcaldes, promoviendo su incorporación una vez sean electos.
- Promover la comunicación entre niñas, niños, adolescentes y jóvenes con candidatos como parte del ejercicio de su derecho a la participación y la apertura de espacios para la misma en el municipio.

Sus expectativas en relación a candidatos:

- Disposición y compromiso de las y los candidatos de reconstituir la Red de Alcaldes, como espacio desde donde se faciliten y articulen esfuerzos para la concertación de los derechos de la niñez, adolescencia y juventud en el municipio de Ciudad Sandino.
- Disposición y compromiso de las y los candidatos de dar continuidad a los avances logrados a favor de la niñez.
- Compromiso de considerar los derechos y situación de la niñez adolescencia y juventud, como prioridad del próximo gobierno municipal, para incorporar a estos sectores y su problemática en los planes de desarrollo municipal.
- Reconocimiento de las y los candidatos al derecho a la participación de niñas niños, adolescentes y jóvenes en el desarrollo municipal

Principales problemas identificados:

1. Maltrato infantil
2. Violencia intrafamiliar
3. Abuso sexual
4. Trabajo infantil
5. Abandono familiar, falta de comunicación y atención a la familia
6. Violencia a sus derechos
7. Desempleo para los padres y madres de familia y el sector juvenil
8. Deserción escolar y acceso a la educación: preescolar, primaria y secundaria y técnica vocacional.
9. Falta de escuelas públicas en Motastepe Norte, Tangará y Oro Verde.
10. Delincuencia general y crecimiento de pandillas juveniles (generación de violencia)
11. Drogas y alcoholismo



12. Calles y caminos en el sector urbano y rural en mal estado.
13. Mal servicio de agua potable en el área rural
14. Inundaciones en Motastepe
15. Falta de medios de transporte en las comarcas.
16. Ineficiente servicio de atención médica
17. Falta de espacios y alternativas de recreación sana en el Municipio.
18. Falta de oportunidades para la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las distintas actividades impulsadas en el Municipio.
19. basureros ilegales debido al deficiente servicio en la recolección
20. falta de educación sexual integral
21. Embarazo en adolescentes
22. Abandono del sector rural
23. Falta de integración de adolescente y jóvenes en espacios de toma de decisiones en diferentes ámbitos (familia, ONGs, Instituciones, escuela, Iglesia, Alcaldía)
24. Mala higiene ambiental
25. Pobreza desempleo, subempleo, explotación migración
26. Infraestructura inadecuada (calles, colegios, parques)
27. Falta de centros comerciales

Alternativas para la solución de estos problemas

- Desarrollar campañas sobre la violencia y ecuación ambiental.
- Mejorar los centros de educación existentes y construir más escuelas públicas en algunas zonas y comarcas del Municipio.
- Gestionar con el Gobierno central y países cooperantes para la construcción de centros de protección.
- Seguimiento y sanción al tráfico y consumo de drogas.
- Que la Policía dé seguimiento a pandillas, alcohólicos y drogo-dependientes.
- Reparación de los caminos en las comarcas por parte de la Alcaldía municipal
- Que el Gobierno municipal gestione con ENACAL la construcción de pozos en las comarcas.
- Que las cooperativas de transporte brinden un mejor servicio, sobre todo a las comarcas.

- Sensibilizar al personal de salud para que brinde una mejor atención a la población del sector urbano, priorizando el área rural.
- Promover espacios de consulta con niñez, adolescencia y juventud sobre los diferentes proyectos impulsados por el gobierno municipal.
- Promover y organizar espacios deportivos y culturales.
- Que la Policía garantice mayor participación ciudadana.
- Incidir en el gobierno local para contar con un presupuesto municipal para apoyar los programas que desarrollan alternativas de promoción del deporte, la cultura y la recreación.
- Fortalecer los espacios de participación juvenil.
- Desarrollar programas de formación y reflexión sobre valores culturales y cívicos de la niñez, adolescencia y juventud.
- Desarrollar programas de coordinación entre la Policía, la población e instituciones para contrarrestar la delincuencia juvenil.
- Priorizar la educación como estrategia de desarrollo social.
- Crear centros de información y consejería juvenil sobre salud sexual y reproductiva, violencia y drogas.
- Desarrollar proyectos de microempresas juveniles y de generación de empleos al sector juvenil.
- Organizar la ubicación de iglesias y bares.

Consulta en el municipio de Nandaime

En Nandaime se hicieron consultas a niños, niñas y adolescentes de 17 comarcas o comunidades: Guarumo, Ojo de Agua, Buena Vista, Esabón, Jabillo, Pedro Joaquín Chamorro, Bernardino Díaz, El Dorado, El Ingenio, El Llano, Camaroncito, El Manchón, Las Enramadas, El Pital, San Ramón, Santa Ana, y San Rafael.

Se realizaron tres encuentros en escuelas-base con un total de 85 niños y niñas (52 varones y 33 mujeres). Algunos niños y niñas asistieron con sus padres por ser de comarcas de más de tres kilómetros de distancia (12 padres de familia).

Demandas producto de la consulta:

- 3 parques infantiles
- Construcción de 4 pozos en centros educativos
- 3 consultas médicas
- Enmallado de 6 escuelas o aceras perimetrales

- Anaqueles en escuelas
- Reemplazo de 3 escuelas
- Nivelación de 1 patio escolar
- 3 canchas multi-usos
- Reparación de 1 camino a escuela
- Legalización de 3 escuelas
- Construcción de 4 aulas
- Pintura para 2 escuelas

Estas demandas se sumaron a los resultados de una consulta popular. El Comité de Desarrollo Municipal planteó respetar las prioridades señaladas en las consultas. Por su parte, la Mesa de Concertación de la Niñez y la Adolescencia solicitó:

- Divulgación del Código de la Niñez.
- Fortalecer a la Comisión de la Niñez y la Adolescencia que tiene conformada la Alcaldía.
- Realizar por lo menos dos cabildos infantiles y/o adolescencia.
- Promover proyectos educativos.

Consulta en el municipio San José de Cusmapa

Se realizaron tres consultas con la participación de 200 niños, niñas y adolescentes. Sus demandas y propuestas están relacionadas a educación, cultura, deporte, salud, comunicación, organización y familia. Los resultados de las consultas fueron presentados a candidatos y candidatas en el encuentro realizado el 12 agosto del 2004. La niñez y la adolescencia fueron los protagonistas

IX.- MI VOZ CUENTA... opiniones de niñas, niños y adolescentes sobre los encuentros municipales con candidatos y sobre la participación infantil

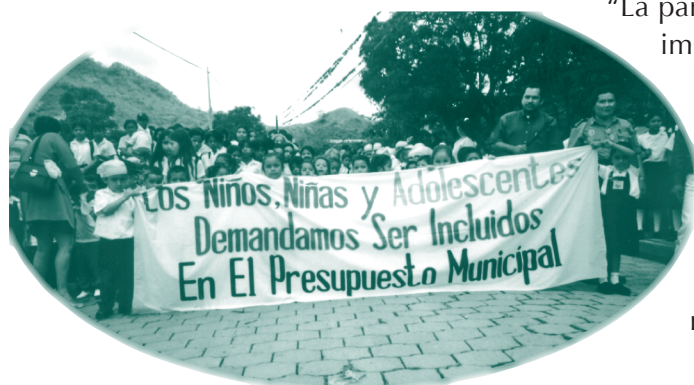
Niña Kenia Zamora. Comisión Municipal de la Niñez y Representante de la Zona 8 de Ciudad Sandino.

“Nuestra comisión está conformada por un Concejo de Niños y un Concejo de jóvenes y adolescentes. Para el diseño de la consulta y la organización del encuentro, trabajamos las dos comisiones juntas. Primero hicimos una consulta a nivel de los dos concejos, conforme a esa, se realizó una consulta municipal, dentro de la cual abordamos diferentes temas, cuáles eran los problemas que enfrentamos nosotros niños y jóvenes y qué esperamos del próximo gobierno”.

“Uno de los principales problemas que se plantearon en Ciudad Sandino tiene que ver con el maltrato infantil y psicológico”.

“Trabajamos con los colegios, nos reunimos con estudiantes. Nos coordinamos con varios sectores: la CMN, el MECD, etc. En Ciudad Sandino hay 13 zonas y seis comarcas, por cada zona hay un representante, en mi casa nos reuníamos todos. Ya con todas las demandas, seleccionamos las principales. Todos participamos. Siempre tuvimos el apoyo de la Alcaldía y de la CMN”.

“En el Encuentro con los candidatos que se realizó en el mes de octubre, les entregamos un tríptico con los resultados de la consulta. Los candidatos comenzaron a plantear su planes de gobierno, unos decían una cosa, otros otra, pero en realidad, a veces decían cosas que no son muy reales, como por ejemplo, que si no cumplía lo bajáramos de la Alcaldía, ¿pero cómo, si eso no se puede?”.



“La participación infantil en Ciudad Sandino se está impulsando más, pero debería ser mayor, porque la mayoría de los niños no saben que hay una Comisión. Una casa como la que tiene Juigalpa, donde los niños llegan a resolver y a hablar de sus problemas, nos ayudaría mucho”.

“El Concejo está conformado por 30 miembros, pero en Ciudad Sandino, el

60 por ciento de la población es niñez. Creo que debería ser más grande, pero dividido por partes: maltrato infantil, capacitación, etc. y así vamos a ir llenando los espacios. Yo ahora estoy participando en un proyecto que se llama Entre Amigas, donde participan cuarenta y cincuenta chavalos. Ahí aprendemos cuáles son nuestros derechos. Lo que sucede es que cuando llegan a la casa y exigen a sus padres que se les respeten sus derechos, estos les prohíben que “vuelvan a ir a estos lugares donde solo estúpideces aprenden”.

Niño Bayardo Rivas Ortiz. Comisión Municipal de la Niñez. Ciudad Sandino

“Cuando estuvimos con los Alcaldes también les dijimos que la responsabilidad no era sólo de ellos, sino de nosotros, sabemos que tenemos que colaborar. El problema mayor es el maltrato a que nos someten los adultos, la delincuencia sexual y el trabajo infantil. En el mercado local, en los buses, hay muchos niños trabajando, queremos que eso no siga pasando, que ese problema sea eliminado de forma radical. Porque el Gobierno llega, saca al niño de donde lo están maltratando, lo mete en algún lugar y de repente llega el papá, lo saca, y el niño no se acuerda que cuando estaba en la calle, el papá no se ocupaba de él. Algunos niños somos manipulados. Nosotros deseamos vivir, jugar, reír, cantar, ir a la escuela”.

“Ahora en Ciudad Sandino hay organizaciones como NATRA, que están impulsando una campaña contra el abuso sexual. Los niños trabajamos con la red de jóvenes y adolescentes, siempre estamos coordinados y tenemos bastante apoyo”.

“Queremos que nos oigan. Los adultos piensan en cosas muy complicadas, presupuestos, finanzas, etc. Nosotros queremos estudiar y jugar, no son las mismas necesidades, ellos no pueden decidir por nosotros, aunque sean más maduros, pero que nos dejen desarrollar nuestros pensamientos y decidir y ya verán que podemos”.

Niño Jhony Juárez. Comisión Municipal de la Niñez. Ciudad Sandino

“Fue una experiencia muy bonita porque tuvimos la oportunidad de darle a conocer a los candidatos nuestras demandas”.

“Vamos a proponer un encuentro con los electos para hablar de las promesas que nos hicieron cuando estaban en campaña. No queremos una cartita del Niño Dios, tal vez que no cumplan todo, pero sí en un 50 por ciento lo que prometieron”.

“De las nuevas autoridades yo espero que el Alcalde respete nuestros derechos, así como tenemos deberes, existen derechos. Los políticos sólo prometen, no piensan en nosotros. Cuando tengamos un encuentro con él, queremos que nos diga como nos va a ayudar concretamente, así como lo hizo el Alcalde actual, con todos los niños que están en el Concejo Infantil”.

“Para mí participar es muy importante porque así podemos desarrollar, expresar lo que sentimos los niños. A mi parecer es muy importante que nos tomen en cuenta porque generalmente no

pensamos igual que ustedes los adultos, tenemos diferentes ideas y necesidades. Uno de nuestros derechos es participar y que nos oigan lo que sentimos y lo que pensamos, porque cuando nos quedamos callados, llega un momento en que ya uno no aguanta y cuando quieres hablar no te oyen”.

“Esperamos tener el próximo año nuestro propio Gobierno Infantil. Queremos tener nuestro Alcaldito o Alcaldita”.

Adolescente Marlon Escoto Gómez. Casa Municipal del Adolescente de Matagalpa

“Nosotros pedimos que se nos abriera un espacio a los adolescentes en Matagalpa. El Alcalde Zadrach Zeledón nos cedió este espacio. Se abrió la Casa del Adolescente, actual Red del Adolescente; hemos querido integrar dentro de la casa, jóvenes, adolescentes y niños que trabajan en otras organizaciones”.

“Dentro de la Casa del Adolescente se promueven los cabildos infantiles, los foros y los festivales. Al principio teníamos una junta directiva, ahora lo que tenemos son grupos de apoyo”.

“Esta actividad de presentar las demandas ante el futuro Alcalde, nos pareció excelente. Nos reunimos niños, niñas y adolescentes y elaboramos una agenda que presentamos en el foro. Nos reunimos las diferentes organizaciones, religiosas, no religiosas, etc. Cada quien elaboró lo que ellos querían para que hubiera un compromiso, un respaldo para que se cumpliera lo que pedimos”.

“Una de las demandas que se le hizo a los candidatos fue que los adolescentes que están siendo procesados judicialmente tuvieran un lugar aparte al de los adultos”.

“Todos los políticos siempre dicen que sí, pero lo que se necesita es que cumplan. La reacción de candidatos y candidatas fue muy buena”.

“Para mí es súper importante que seamos tomados en cuenta. Años atrás eso no existía, no teníamos la oportunidad de decir que era lo que queríamos. Es muy importante incentivar la participación de niños, jóvenes y adolescentes en las decisiones del municipio”.

“Ahorita estamos enfrascados en la elaboración de una agenda para que se nos otorgue un presupuesto para nuestras actividades. En la Casa del adolescente funciona también la CMNA. Tenemos un gran respaldo de la Municipalidad, el Alcalde nos apoya mucho. Nosotros lo que queremos es que se mire que estamos trabajando, que luchamos por nuestras propias demandas”.

“Siento que hemos mejorado, que se nos tome más en cuenta, aunque a veces es difícil, muy difícil. Muchas veces el problema es de recursos. Tampoco tenemos un espacio en los medios de comunicación. Para el otro año esperamos crecer más y que se nos respeten nuestros derechos. Nosotros recibimos mucha capacitación, sobre liderazgo, protagonismo estudiantil, salud sexual y reproductiva, promotoría social y sobre el Código de la Niñez y la Adolescencia”.

Adolescente **María Fabiola Díaz**. Somoto.

“En Somoto, niños y adolescente estamos organizados. Cada organización mandó un grupo de chavalos. Elegimos catorce, de esas, cada grupo sacó cuatro representantes. El día del evento una de mis compañeras presentó un video acerca de la situación que viven los niños y adolescentes del municipio. Pienso que tuvimos respuestas positivas.”

“Esta es la primera experiencia en que los chavalos podemos hablar directamente con los candidatos. Yo me siento realizada porque mi voz cuenta, ahora tenemos participación, nos escuchan, veo materializadas mis demandas”.

“Tenemos una buena coordinación. La participación ahora es mejor, antes yo no sabía que tenía derecho a participar, ahora conozco mis deberes. Yo soy coordinadora de la red de niños comunicadores en Somoto; somos 20, tenemos programas de radio, en los que abordamos temas como la equidad de género, el Código de la Niñez, etc.”



X.- CONCLUSIONES

Posterior a las elecciones municipales de noviembre 2004 y para evaluar el proceso de encuentros, Alcaldes de la Red y personal del Programa en apoyo a la Red, sostuvieron encuentros con la participación de técnicos de Alcaldías, miembros de CMNs y otras autoridades municipales.

A continuación las consideraciones:

- El diseño básico propuesto para la realización de los encuentros fue válido, con el involucramiento de la CMN, organizaciones infantiles del municipio y Gobierno municipal.
- Se cumplieron los objetivos previstos; influyó la convocatoria de los partidos políticos y de niños y niñas.
- Niños y niñas tuvieron protagonismo en la organización del proceso y en los encuentros mismos; participaron organizaciones del municipio, tanto las vinculadas a la niñez, como otras.
- Aquellos encuentros en el que el protagonismo de niños llegó al punto de ser solamente quienes convocaban, en general no tuvieron buen suceso. Hay que tomar en cuenta que estamos en un proceso de sensibilización y algunos candidatos pudieron restarle seriedad y responsabilidad al tema.
- En aquellos municipios donde convocaron exclusivamente niños y niñas (Somoto y Nagarote), la asistencia de los candidatos fue muy baja. La lección es, que si bien es necesario y factible involucrar a niños y niñas, es necesario delegar en personalidades adultas algunas responsabilidades, como la convocatoria a este tipo de encuentros, máxime cuando la campaña electoral ya está en una etapa avanzada.
- En la mayoría de los encuentros, los candidatos y candidatas se comprometieron a priorizar el tema de la niñez y la adolescencia, así como dar seguimiento a las tareas y proyectos del actual período de Gobierno (2001-2004).
- Muchos ya están sensibilizados con la problemática que vive la niñez.
- Hubo equidad de género tanto en las consultas, como en la participación en los encuentros.
- Hubo mayor participación infantil y mayor presencia de las organizaciones que actúan en el municipio. No obstante, aún faltan esfuerzos para promover la participación infantil.
- Deberían haber estado representados todos los sectores de la población infantil, y aunque en esta ocasión se avanzó un poco en relación con el proceso pasado (2000), aún queda mucho por hacer en ese sentido.

- Los encuentros tuvieron el soporte del Programa de apoyo a la Red de Alcaldes, que brindó asistencia técnica y recursos y de Save the Children Noruega.
- Uno de los factores que garantizó el éxito del proceso fue haber iniciado los encuentros con suficiente tiempo, antes de la campaña política.
- Aunque el panorama ha cambiado notablemente, es evidente que en algunos casos las pautas siguen siendo elaboradas por adultos. Se propone desarrollar más la espontaneidad y que sean los propios niños y niñas quienes determinen de qué quieren hablar y a quien desean invitar.
- Es conveniente que los organismos promotores de consultas, sensibilicen a los tomadores de decisiones sobre la importancia de tomar como referencia lo que niñas, niños y adolescentes expresan; para lo cual es necesario que la metodología empleada en estos procesos deje constancia de que ello reflejará una opinión libre.

Una de las debilidades de la experiencia de encuentros del año 2000, fue que muy pocos municipios le dieron seguimiento a los compromisos asumidos por los electos. Aunque la Red de Alcaldes Amigos y Defensores de las Niñas y los Niños, los retomó para formular sus Líneas de Acción nacional aprobadas en el IV Encuentro de la Red en septiembre del 2001, a nivel municipal, quedaron en el olvido.

El Programa del INIFOM de apoyo a la Red de Alcaldes, sugiere la realización de cabildos infantiles a mediados del año 2005, para revisar el cumplimiento de las demandas y la agenda municipal.

Si bien las experiencias desarrolladas durante los procesos de encuentros de niñez con candidatos municipales en el 2000 y particularmente en el 2004, reflejan un avance en materia de participación infantil en Nicaragua, ha quedado demostrado que apenas estamos dando los primeros pasos.

En relación a la niñez y muy en particular sobre su derecho a la participación, en términos generales aún predomina una visión adultista. Así lo reflejan las opiniones de niños, niñas y adolescentes, quienes demandan una perspectiva y un trato diferente, mayores espacios de organización y participación desde su propia óptica, intereses y necesidades.

Niñez y adolescencia exige a gritos ser tomados en cuenta, que incluye participar en las decisiones cotidianas de su entorno. Asimismo disponer de espacios permanentes y no sólo coyunturales, en los que participen diferentes sectores de niñas, niños y adolescentes.

Su voz ha comenzado a contar...

ANEXO.- Desarrollo de los encuentros del 2004

Departamento de Managua

Municipio de Managua

En Managua se desarrollaron tres encuentros. El primero fue auspiciado por la Embajada de Suecia. El segundo y el tercero se enmarcaron en los propósitos definidos de común acuerdo entre la Alcaldía, la Red de Alcaldes, la CMN y el Concejo Municipal Infantil.

Fecha de los encuentros: 4 de octubre del 2004, 20 de octubre del 2004

Comité Organizador: CMN, Concejo Municipal Infantil y el área Social de la Alcaldía.

Partidos participantes: PLC, FSLN, APRE, PLI.

Niños, niñas y adolescentes participantes:

En representación de la Red de Alcaldes participó el Alcalde de Nandaime, Said Zavala.

A partir del diagnóstico sobre la situación de la niñez del municipio se elaboró una propuesta de agenda, que fue presentada a candidatos en un tercer encuentro.

Principales demandas

- Seguridad Ciudadana.
- Luminarias.
- Lucha contra las drogas y las pandillas.
- Salud,
- Educación.
- Recreación
- Que los candidatos cumplan.

La participación de niñez y adolescentes fue espontánea. El papel de la Alcaldía fue de facilitador.

Los candidatos se comprometieron a priorizar el tema de la Niñez, en sus planes de Gobierno Municipal.

Municipio de Ciudad Sandino

Previo al encuentro con candidatos y candidatas, la CMN en coordinación con el Concejo Municipal Infantil de Ciudad Sandino, desarrolló todo un proceso de consulta del cual salió una Agenda que fue presentada en el encuentro.

Fecha del Encuentro: 20 de agosto 2004

Comité Organizador: Comisión Municipal de la Niñez, Alcaldía Municipal; Concejo Municipal de la Niñez, y Concejos de Niños, Niñas y Adolescentes.

Convocatoria: Manuel Pinell, Alcalde y Lic. Kitty Moreno, CMN

Partidos participantes: PLC, FSLN, APRE, AC, PLI, CCN, MSL, PRN

Niños, niñas y adolescentes participantes: 40

Los planteamientos estuvieron a cargo de Kenia Zamora y Jorge Luis Flores, y de los adolescentes Fátima Hernández y Eliseo Garay, quienes expusieron los problemas y propuestas.

Principales compromisos de candidatas y candidatos

- Dar continuidad a las acciones y programas para el desarrollo de la niñez, adolescencia y juventud impulsados por el gobierno municipal actual.
- Destinar al menos el 1% de presupuesto municipal y gestionar recursos extras presupuestarios para impulsar acciones en beneficio de las niñez, adolescencia y juventud del municipio.
- Mantener la participación activa como miembros de la Red de Alcaldes, asumiendo los compromisos contraídos.
- Incorporar en el Plan de Desarrollo Municipal las necesidades y problemáticas de la niñez, adolescencia y juventud como máxima prioridad.
- Gestionar e impulsar programas y proyectos sociales que beneficien directamente a la niñez, adolescencia y juventud del Municipio.
- Promover espacios de participación de la niñez, adolescencia y juventud, así como el reconocimiento de los mismos como sujetos sociales de derecho
- Apoyar a la Comisión Municipal de la Niñez, Adolescencia y Juventud de Ciudad Sandino como instancia promotora de la defensa y cumplimiento de los derechos humanos de las niñas, niños adolescentes y jóvenes del municipio.
- Continuar articulando esfuerzos con organizaciones e instituciones gubernamentales que velen por la defensa y cumplimiento de los derechos humanos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Ciudad Sandino.

Al finalizar la actividad, los niños y adolescentes recalcaron su preocupación sobre su problemática y el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los candidatos. Estos últimos, por su parte,

reafirmaron su disposición de continuar apoyando a la niñez y adolescencia y se comprometieron a tomar en cuenta lo expuesto por los niños y a continuar el trabajo de la actual Alcaldía.

Ocho proyectos fueron incorporados en el Plan de Inversión Municipal.

Departamento de Masaya

Municipio de Catarina

Fecha del Encuentro: 22 de septiembre del 2004

Comité Organizador: Alcaldía Municipal, (coordinó el Encuentro); MECD (convocó a los estudiantes); Movimiento Infantil Luis Alfonso Velásquez Flores (coordinó la participación de niños y niñas); Ministerio de Salud (logística).

Convocatoria: Fermín Guerrero, Alcalde municipal.

Partidos participantes: PLC, FSLN

Niños, niñas y adolescentes participantes: 36

En el encuentro participaron niños, niñas y adolescentes de la Escuela, Profesor Humberto Pavón Fonseca, del Instituto Nacional Autónomo Benjamín Zeledón, del PDA Laguna de Apoyo, de la Comarca Pacaya y del Organismo Visión Mundial. Los niños, niñas y adolescentes se involucraron desde la organización del evento.

Cada grupo de niños y adolescentes de manera espontánea plantearon sus inquietudes y necesidades a los candidatos.

Principales demandas de niñez y adolescencia

- Implementar un maestro de danza folklórica tanto en la escuela primaria y en el Instituto de Secundaria, así como un maestro de inglés básico para primaria.
- Implementar medidas para preservar la salud y bienestar de los niños, con respecto a al problema de la basura.
- Mejorar el camino hacia el Instituto desde la Comarca de Pacaya.
- Construcción de una cancha de recreación en la comarca Diriomito.
- Proyectos que apoyen a la niñez de Catarina en el desarrollo psicológico físico, social de los niños y adolescentes.
- Implementar un comedor infantil para los niños pobres que no pueden estudiar porque no están alimentados

- Centro de Salud.
- Que los tomen en cuenta, ya que ellos tienen derecho de opinar y expresar lo que sienten, sus necesidades, etc.

Principales compromisos de candidatos y candidatas

- Financiar dos o tres maestros de danza folklórica.
- Mejorar el problema de la recolección de basura.
- Cuidar y preservar el medio ambiente mediante ordenanzas municipales.
- Promover canchas multiusos en la zona rural y urbana.
- Comedor Infantil.
- Proyectos de andenes.
- Gestionar más médicos y medicamentos.
- Elevar la calidad de enseñanza capacitando a los maestros.
- Organizar un Concejo de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Desarrollar el turismo.
- Los candidatos a su vez, se comprometieron a organizar un Consejo de Niños y Adolescentes en el Municipio.

Fueron incorporados en el PIM, la reparación de escuelas y la construcción de comedores infantiles.

Municipio de Niquinohomo

Fecha del Encuentro: 20 de agosto del 2004

Comité Organizador: Técnica de la Alcaldía y Concejal, directores de escuelas, (facilitaron la participación estudiantil sobre la base de una guía)

Partidos participantes: PLC, FSLN, APRE, CCN, MSL, PLN, PRN

Niños de las diferentes comunidades urbanas y rurales presentaron sus demandas.

Principales compromisos de candidatos y candidatas

- Gestionar ante organizaciones internacionales apoyo para el sector niñez.
- Coordinar con instituciones públicas y privadas, nacionales y municipales la promoción del deporte inter-escolar.
- Trabajar en conjunto con otras instituciones para combatir el analfabetismo en el municipio.
- Implementar proyectos turísticos.

- Cumplir con el Decálogo de la Red de Alcaldes
- Mejoramiento de los caminos.

El problema del agua fue retomado como proyecto priorizado en el PIM

Departamento de Granada

Municipio de Nandaime

En el Municipio de Nandaime se realizó consulta previa con niños, niñas y adolescentes de 17 comarcas y comunidades.

Fecha del Encuentro: 24 de septiembre del 2004

Convocó: Said Zavala Hanon, Alcalde municipal

Partidos participantes: PLC, APRE, AC, CCN, PRN

Niños, niñas y adolescentes participantes: 31

Principales demandas de niñez y adolescencia

- Construcción de canchas deportivas.
- Construcción de parques infantiles.
- Reparación de escuelas.
- Reparación de caminos.
- Construcción de pozos.
- Tres consultas médicas.

Principales compromisos de candidatos y candidatas

- Propiciar y facilitar la participación de niñez y adolescencia en la búsqueda de soluciones a sus problemas, como protagonistas del desarrollo.
- Retomar para su cumplimiento durante el nuevo período de gobierno municipal los avances alcanzados en la incorporación de la niñez en el Plan de Desarrollo Municipal.
- Reafirmar su disposición de continuar trabajando por la niñez y sus derechos, asumiéndola como tarea de primer orden.
- Mantener la membresía en la Red de Alcaldes.
- Impulsar, apoyar y fortalecer la concertación social en pro de los derechos de la niñez y la adolescencia en el municipio, reconociendo la labor que en este sentido realiza la Comisión Municipal de la Niñez.

Departamento de Carazo

Municipio de San Marcos

Fecha: 23 de julio del 2004

Convocó: Ing. Alberto Reyes Romero, Alcalde municipal

Partidos participantes: FSLN, APRE

Niños, niñas y adolescentes: 29 (de escuelas, Consejo Municipal Infantil y Gobierno estudiantil)

El Encuentro fue facilitado por un adolescente miembro del Movimiento Infantil Luis Alfonso Velásquez, quien tuvo a su cargo las palabras de bienvenida. El Alcalde del Municipio, Lic. Alberto Reyes, tuvo a su cargo la inauguración e información acerca de la Red de Alcaldes, explicando a los candidatos y candidatas los logros alcanzados en el municipio. Los instó a continuar avanzando, enfatizando en la necesidad de incrementar el porcentaje asignado a la niñez.

Niños, niñas y adolescentes plantearon sus problemas.

Principales compromisos de candidatos y candidatas

- Ampliar los beneficios para cumplir los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.
- Respetar al menos el 1% del presupuesto municipal que se asigna a la niñez y tratar de ampliarlo.
- Velar por la educación y el desarrollo cultural e integral de la Niñez y la Adolescencia.
- Hacer cumplir las leyes contenidas en el Código de la Niñez y la Adolescencia.
- Crear las condiciones necesarias para el cumplimiento de las mismas.

Municipio de Diriamba

Diriamba realizó consulta los días 22 de julio y 3 de agosto. Participaron niños y niñas delegados de instituciones y organismos que trabajan con la niñez en el municipio. (MECD, APAN-MILAVF, Asociación de Ciegos Maricela Toledo, Los Pipitos, MIFAMILIA, MINSA, Red de Defensa al Consumidor, Asociación por un Mundo Solidario, Escuelas Especiales, Escuelas Rurales y Urbanas, representantes de la Comunidad El Paso Real).

Fecha: 6 de agosto del 2004

Partidos participantes: PLC, FSLN, APRE, AC.

Niños, niñas y adolescentes: 40

Principales demandas de los niños y adolescencia

- Bajar el costo del transporte
- Construcción de comedores Infantiles
- Reparación de escuelas
- Construcción de bibliotecas
- Nuevas plazas para maestros
- Agua potable
- Construcción y creación de talleres vocacionales
- Luchar contra el abuso y el maltrato hacia la Niñez
- Seguridad ciudadana
- Entradas a lugares públicos adecuadas para niños y niñas con disCapacidades.

Principales compromisos de los candidatos y candidatas

- Aportar más del 1 % del presupuesto municipal al sector niñez y adolescencia.
- Fomentar la participación ciudadana
- Seguridad laboral para los padres de familia
- Mantener activa la CMN y respaldar al Consejo Municipal Infantil
- Impulsar proyectos que beneficien a la niñez y adolescencia
- Mantener como punto permanente el tema de la niñez en las reuniones del Concejo y la Multisectorial
- Continuar la incorporación de la niñez y sus derechos en los procesos de planificación municipal y Plan de Desarrollo Municipal.

Uno de los principales problemas presentados por la población infantil del municipio diriambino fue la falta de apoyo a la niñez con disCapacidades, relacionados éstos con escasa atención médica e infraestructura inadecuada para su inserción social, entre otros.

De igual forma, las niñas y niños participantes demandaron a candidatos el cumplimiento de los derechos estipulados en el Código de la Niñez y la Adolescencia, especialmente el derecho a la salud, a la educación y a la recreación e infraestructura adecuada.

Departamento de Rivas

Municipio de Belén

Fecha: 30, septiembre del 2004

Convocó: Félix Peña Baldelomar, Alcalde municipal

Partidos Participantes: PLC, FSLN, APRE, PLN, PRN, AC

Niños, Niñas y Adolescentes: 56 (de diferentes colegios y del Movimiento Canteras)

En Belén, los candidatos y candidatas intervinieron primero, presentando sus Planes de gobierno. Luego, niños, niñas y adolescentes, a través de sociodramas, presentaron la problemática que viven. Posteriormente se abrió un período de preguntas y respuestas.

Principales demandas de niñez y adolescencia

- Alumbrado público.
- Rehabilitación de puentes de San Juan.
- Construcción de centro recreativo.
- Reparación de caminos.
- Utilaje deportivo.
- Becas escolares
- Fondo para ayudar a jóvenes de escasos recursos.
- Comedor infantil
- Agua potable

Principales compromisos de candidatas y candidatos

- Mantener la membresía a la Red de Alcaldes.
- Reafirmar la disposición de continuar trabajando por la niñez, asumiéndola como una tarea de primer orden del gobierno municipal.
- Propiciar y facilitar la participación de niñas, niños y adolescentes en la búsqueda de soluciones a sus problemas como protagonistas de su desarrollo.
- Impulsar, apoyar y fortalecer la concertación social en pro de los derechos de la niñez y la adolescencia en el municipio, reconociendo la labor que en ese sentido realiza la Comisión Municipal de la Niñez.

- Retomar para su cumplimiento durante el nuevo período, los avances en la incorporación de la niñez en el Plan de Desarrollo Municipal.

Departamento de León

Municipio de Nagarote

Fecha: 22 de septiembre del 2004

Comité Organizador: Comisión Municipal de la Niñez., Gobierno Infantil, Alcaldía municipal

Partidos participantes: FSLN, AC

Convocó: Inés Guadalupe Linarte, Alcaldesa Infantil y Félix López, Vice alcalde infantil.

Niños, niñas y adolescentes participantes: 44 de diferentes colegios y comunidades.

Principales demandas de niñez y adolescencia

- Construcción de pozos.
- Reparación de escuelas.
- Alumbrado público.
- Materiales educativos.
- Utilaje deportivo.
- Reparación de caminos.
- Comedores infantiles.
- Construcción de parques infantiles.
- Casas de cultura.
- Seguridad ciudadana.

La niña Gabriela de los Ángeles Gómez Sánchez de la comunidad Tránsito, preguntó cuáles eran las garantías de que los electos continuaran con la labor realizada a favor de la niñez en el municipio y que cumplieran realmente lo que estaban prometiendo.

Principales compromisos de candidatos y candidatas

- Unirse a los sectores sociales para seguir desarrollando la educación en el municipio.
- Promover la solidaridad vecinal e involucrar a cada colegio y a los padres de familia para jugar un rol más completo y eficaz.

- Continuar ejecutando los proyectos en ejecución.
- Redoblar esfuerzos ante el Gobierno Central e instituciones públicas y privadas para el funcionamiento de la cultura y el deporte.

Departamento de Chinandega

Municipio de Corinto

Previo al Encuentro, el gobierno estudiantil realizó consultas por colegio, de donde salieron las demandas presentadas a los candidatos. Tuvieron apoyo del MECD

Fecha: 10 de septiembre 2004

Convocó: Absalón Martínez Navas, Alcalde municipal

Comité Organizador: CMN, Alcaldía y Gobierno estudiantil. Hubo participación directa de niños, niñas y adolescentes, y de los partidos políticos.

Partidos participantes: PLC, APRE, AC, CCN, MSL.

Niños, niñas y adolescentes participantes: 20

Un representante del Concejo Municipal Infantil expuso la problemática que enfrenta la niñez corintea.

Principales demandas de niñez y adolescencia

- Mayor incorporación de niños, niñas y adolescentes a las aulas de clases
- Mayor atención médica y establecimiento de un puesto de salud especializado para atender a la niñez y a la adolescencia
- Mayor promoción y participación de ligas infantiles en las diferentes disciplinas
- Creación del Centro de la Niñez y la Adolescencia.
- Seguridad ciudadana.
- Hacer cumplir los derechos de la niñez.
- Abrir espacios para los Cabildos infantiles
- Construcción de parques infantiles

Principales compromisos de candidatas y candidatos

- Creación del centro cultural de la juventud
- Apoyar a la CMN

- Creación de un Centro de rehabilitación juvenil
- Atender las demandas de niños y niñas
- Apoyar el deporte local
- Capacitar a líderes deportivos
- Becas escolares a niños pobres
- Mejorar la infraestructura local
- Establecer diálogos con padres de familia y profesores
- Continuar con los programas y proyectos orientados a niñas y niños.

Todos asumieron el compromiso y reafirmaron la disposición de continuar trabajando por la niñez y sus derechos, asumiéndola como una tarea de importancia del Gobierno municipal. De igual manera consideran primordial propiciar y facilitar la participación de la niñez y adolescencia en la búsqueda de soluciones a sus problemas.

Al finalizar la actividad, agradecieron a los niños, niñas y adolescentes, que en representación de la población infantil de Corinto, les permitieran conocer de su propia voz su realidad y sus anhelos.

Departamento de Nueva Segovia

Municipio de Macuelizo

El municipio de Macuelizo realizó consultas infantiles del 9 al 13 de septiembre del 2004, previas al encuentro con candidatos y candidatas.

Fecha del Encuentro: 21 de agosto del 2004

Convocó: Donald José Flores González, Alcalde municipal.

Partidos participantes: PLC, FSLN, APRE

Los Presidentes infantiles de 5 micro-regiones tuvieron a su cargo la presentación de la problemática de la niñez y la adolescencia.

Niños, niñas y adolescentes participantes: 60

Principales demandas de niñez y adolescencia

- Construcción de canchas deportivas.
- Instrumentos musicales

- Construcción de bibliotecas
- Seguridad ciudadana
- Capacitar a los adultos sobre violencia intrafamiliar, trabajo infantil y derechos de la niñez
- Asignación de becas para niños de escasos recursos
- Construcción de puestos de agua
- Crear fuentes de financiamiento para generar empleo para los padres de familia.
- Brigadas médicas móviles a las comunidades

Principales compromisos de los Candidatos y Candidatas

- Apoyar la demanda infantil e integrarla en sus planes de gobierno
- Dar seguimiento al trabajo que se ha estado realizando
- Integrarse a la Red de Alcaldes.
- Trabajar en coordinación con la CMN.

Se tenía prevista la realización de una asamblea de priorización de necesidades en el corto y largo plazo. Las mismas que fueron presentadas por el Concejo Municipal Infantil en Cabildo infantil al Concejo Municipal, y propuestas para ser incorporadas en el Plan de Inversión Municipal. La idea es priorizar, y aunque ya hay algunos proyectos que fueron incluidos en el PIM, se va a elaborar un documento para presentarlo a aquellos organismos que trabajan con la niñez. De igual forma, se tenía previsto evaluar el desempeño del Alcalde actual en relación a lo que dijo cuando asumió su cargo.

El Gobierno Infantil que será electo a finales de este año 2004, tendrá la responsabilidad de velar por el seguimiento de los compromisos

Municipio de Ocotál

En Ocotál se convocó a una reunión ordinaria de la Comisión Municipal de la Niñez, integrada por quince miembros y donde están incluidos niños y niñas de diferentes organismos y consejos escolares. En esa primera actividad se habló de la realización del encuentro con las autoridades municipales y con candidatos, acordándose realizar una asamblea con niños y niñas organizados y no organizados. Ahí se eligieron a los secretarios relatores que iban a estar a cargo del consenso y de hacer un consolidado de todas las opiniones.

Convocó: Gobierno infantil

Los niños giraron invitaciones por escrito. Convocaron como gobierno infantil. Se entregaron personalmente.

Partidos participantes: PLC, FSLN, APRE, PRN

El proceso estuvo todo el tiempo dirigido por niños, niñas y adolescentes, y contó con una excelente participación.

Fue interesante observar, como un candidato y una candidata se involucraron en los grupos de trabajo de los niños, preguntando aspectos puntuales del Código de la Niñez y la Adolescencia y sobre los derechos que se consignan.

Principales Demandas de Niños, Niñas y Adolescentes

Principales compromisos de los Candidatos y Candidatas

Municipio El Júcaro

Fecha: 21 de septiembre 2004.

Convocó: Ingeniero Luis A. Garantes, Alcalde municipal.

Partidos participantes: CCN, PLC,

Niños y niñas participantes: 30 de diferentes comunidades

Principales demandas de niñez y adolescencia

- Contar con una Casa de la Adolescencia.
- Asignación de becas para niños de escasos recursos y con buen rendimiento escolar.
- Gestionar proyectos que vayan en beneficio de los niños y niñas con diferencias de capacidades.
- Que en los centros de salud se garantice la medicina porque actualmente se carece de ella.
- Cumplir y hacer cumplir el Código de la Niñez y Adolescencia para que se respeten los derechos de la niñez.
- Contar con una oficina del Ministerio de la Familia para que recepcione casos.

Compromiso de candidatos y candidatas

- Mantener la membresía del municipio en la Red de Alcaldes Amigos y Defensores de las Niñas y Niños durante el período 2005-2008.
- Reafirmar la disposición de continuar trabajando por la niñez y sus derechos.
- Propiciar y facilitar la participación de niñas, niños y adolescentes en la búsqueda de soluciones a sus problemas como protagonistas de su desarrollo.

- Impulsar, apoyar y fortalecer la concertación social en pro de los derechos de la Niñez y la Adolescencia en el Municipio, reconociendo la labor que en este sentido realizan las Comisiones Municipales de la Niñez.
- Retomar para su cumplimiento durante el nuevo período de gobierno municipal los avances alcanzados en la incorporación de la Niñez en los Planes de Desarrollo Municipal.

Municipio de Dipilto

En una primera reunión de coordinación e información sobre el encuentro con candidatos, la CMN propuso que fueran los miembros del gobierno estudiantil quienes facilitaran el proceso, a la par de organismos e instituciones que trabajan en comunidades.

Convocó: El Alcalde municipal

Partidos Participantes: PLC, FSLN, APRE, CCN, PRN

La actividad se realizó de manera espontánea. No hubo preparación previa. Se dice que en el plan estratégico de desarrollo municipal ya están contempladas parte de las demandas de la niñez. Se sugirió que a partir de la presentación de los planes de gobierno, realizaran sus preguntas.

A diferencia de un cabildo infantil realizado en el 2003 y donde la participación de los niños fue manipulada, en este caso la participación de niños y niñas estuvo enfocada en relación a lo que los candidatos presentaron. Una de las principales interrogantes fue lo que iban a hacer ellos (candidatos) para que en el próximo año escolar más niños y niñas asistieran a clases.

Departamento de Madriz

Municipio de Somoto

Fecha: 21 de octubre del 2004

Partidos Participantes: PLC, FSLN, CCN

Convocó: Alcalde Municipal, la CMN y un representante del gobierno estudiantil.

En una primera reunión los quince miembros de la subcomisión de participación infantil de la CMN, se plantearon los objetivos que se pretendían con la Consulta. Cada uno de los miembros asumió responsabilidades y se organizó para trabajar con un grupo de 30 niños. Se conformaron seis grupos. Posteriormente se eligieron cuatro representantes, quienes presentaron la problemática de la niñez a los candidatos y candidatas

Un aspecto importante que se decidió en esa reunión fue ser solamente facilitadores y cultivar el protagonismo en los niños, quienes diseñaron y organizaron todo el proceso.

El niño Sauri Moreno instó a los candidatos a alcalde a escuchar sus necesidades. Posteriormente, la adolescente Diana Vizcaya, además de presentar los objetivos, realizó una síntesis de la participación directa de niños, niñas y adolescentes en el proceso de consultas.

La exposición de la situación de la niñez inició con la presentación del video “Diente de Oro”, que refleja temas referidos al trabajo infantil, violencia, abuso sexual y maltrato.

La segunda presentación consistió en un sociodrama con cuatro escenas sobre los temas de salud, educación, recreación y vivienda.

Ambas presentaciones permitieron a los presentes apreciar las diferentes situaciones de riesgo y vulnerabilidad en que se encuentran niños, niñas y adolescentes, desde sus propios contextos locales.

Las presentaciones permitieron a candidatos puntualizar compromisos basados en las propuestas de los niños, niñas y adolescentes.

Principales compromisos de los candidatos y candidatas

- Gestionar becas
- Respetar los derechos y deberes de los niñas, niños y adolescentes.
- Hacer valer los derechos de la niñez, desde la familia como núcleo de la sociedad.
- Creación de empleo para jóvenes.
- Coordinaciones interinstitucionales con los ONG's para bajar los índices de maltrato infantil.
- Mancomunar esfuerzos para la realización de jornadas de salud y saneamiento.
- Coordinación con la Policía Nacional para disminuir la drogadicción y prostitución.
- Impulsar la recreación en los jóvenes, mediante la construcción de canchas, equipamiento de parques, infraestructura deportiva, etc.

Municipio de San Juan de Río Coco

Se realizó consulta previa con los Concejos Estudiantiles, los cuales constituyeron un Concejo de Niños y de Adolescentes. De ellos salieron las propuestas a los candidatos y candidatas. Fueron invitados cuarenta niños representantes de las comunidades urbanas y rurales.

Primer Foro municipal de la niñez y la adolescencia con candidatos

Fecha: 11 de agosto del 2004

Convocó: María Herminia García, Alcaldesa Municipal y Coordinadora Nacional de la Red de Alcaldes.

Partidos Participantes: PLC, CCN, PRN

El programa contempló la presentación de candidatos y candidatas; la presentación de los Concejos de niños, niñas y jóvenes; la lectura del Decálogo del Alcalde Defensor de la Niñez y las Líneas de Acción; preguntas, respuestas y compromisos de los candidatos.

Principales demandas de niñez y adolescencia

- Becas para niñas, niños y jóvenes del municipio para continuar estudiando.
- Ampliación de la educación primaria en los Centros Escolares de las comunidades y el reemplazo de Escuela de Bálsamo Abajo.
- Apoyo a estudiantes con útiles escolares y uniformes.
- Apoyo al deporte y aportarles uniformes y utilajes deportivos.
- Tomar en cuenta al Concejo de Niños y Concejo de Jóvenes para la planificación de proyectos.
- Construir la biblioteca municipal y ampliar el laboratorio del Instituto.
- Mejorar los caminos en la zona rural para tener más acercamiento con la zona urbana.
- Construcción de canchas y ampliación de campos deportivos en la zona rural
- Tener mayores oportunidades en salud y educación
- Ampliar la ayuda alimenticia a las zonas que presentan mayores índices de desnutrición.
- Crear centros de enseñanza tecnológica y orientación vocacional en el Municipio

Principales compromisos de candidatos y candidatas

- Mantener la membresía del municipio en la Red de Alcaldes durante el período 2005-2008
- Continuar trabajando por la niñez y sus derechos, asumiéndola como una tarea de primer orden del Gobierno Municipal.
- Impulsar apoyar y fortalecer la concertación social en pro de los derechos de la niñez, reconociendo la labor de la CMN.
- Continuar con los proyectos pendientes del gobierno saliente, con una administración limpia, transparente y justa, teniendo en cuenta siempre a la niñez y la adolescencia.
- Incluir en el presupuesto municipal un porcentaje directo destinado a la niñez y la adolescencia.
- Fortalecer la cultura y el deporte, en lo que la Niñez y la Adolescencia demandan.
- Otorgamiento de becas a estudiantes de escasos recursos económicos.
- Profesionalización adecuada a docentes empíricos del Instituto Lic. Miguel Larreynaga.
- Construcción de centros de atención a discapacitados.
- Ampliación del Centro Escolar Emmanuel Mongalo de El Bálsamo

- Proyectos que vayan en beneficios de la niñez trabajadora que son los más desposeídos de la sociedad.
- Fortalecer y apoyar los consejos de niños y adolescentes que hay en el Municipio

Municipio de Telpaneca

Fecha: 29 de septiembre del 2004

Convocó: Juan José Quintanilla, Alcalde municipal y la Coordinadora de la CMN

Partidos Participantes: PLC, FSLN, APRE

En Telpaneca, niños y niñas de nueve micro-regiones del área rural y urbana presentaron las demandas a candidatos y candidatas. Las niñas y niños abrieron el encuentro con un escrito introductorio, en el que condenaban la violencia y exigían que las autoridades cumplieran lo prometido. De igual forma, exigían un espacio en la gestión municipal y que fueran tomados en cuenta.

Principales demandas de niñez y adolescencia

- Útiles escolares.
- Apoyo al deporte.
- Botiquín médico.
- Un profesor de danza
- No ser discriminados.
- Reparación y mantenimiento de escuelas.
- Becas escolares.
- Alimentación.
- Salud.
- Pozos de agua.
- Seguridad ciudadana
- Capacitar a los padres sobre violencia intrafamiliar y maltrato infantil
- Luminarias
- Capacitación sobre el Código de la Niñez y la Adolescencia
- Letrinas

Principales compromisos de candidatos y candidatas

- Apoyar educación, salud y al sector niñez.
- Priorizar en el Plan de Gobierno la demanda de los niños, niñas y adolescentes.
- Becas escolares
- Dar el 10 por ciento de la recaudación en función de la niñez y juventud.
- Gestionar un Instituto Vocacional
- Apoyo a la cultura y al deporte

Municipio San José de Cusmapa

Fecha: 12 de agosto del 2004

Convocó: Alcaldía Municipal y CMN

Partidos participantes: PLC, FSLN, APRE, CCN

Antes de realizar el encuentro se realizaron tres consultas. Una en el casco urbano, en la que participaron tres sectores y dos comunidades, luego se hizo otra con seis comunidades, y la tercera con ocho comunidades. En cada consulta se conformaron mesas de trabajo: Salud, Educación, Social. Posteriormente se llegó a un consenso. En la primera consulta se eligieron seis adolescentes, en la segunda siete y en la tercera siete, para un total de veinte, que serían quienes presentarían las demandas a los candidatos. Dos miembros del gobierno estudiantil, de primaria y secundaria tuvieron a su cargo la elaboración del consolidado. En estas consultas también se eligió el Concejo infantil que participará en el año 2005 en las sesiones del Concejo de la Alcaldía Municipal (conformado por cuatro miembros, dos muchachos y dos muchachas).

Principales demandas de niñez y adolescencia

- Becas rurales y urbanas a nivel de primaria y secundaria.
- Reparación y mantenimiento de servicios básicos.
- Apoyo en materiales escolares, uniformes, zapatos.
- Construcción de teatro y casas culturales urbanas y rurales donde se estime conveniente.
- Construcción de parques.
- Alumbrado público
- Que la Alcaldía destine un local propio para el funcionamiento de la CMNA
- Construcción de una Casa Materna
- Construcción de un basurero municipal

- Capacitación a padres y madres sobre el Código de la Niñez y Adolescencia, violencia intrafamiliar, entre otros, etc.
- Construcción de un centro para una mejor atención a los niños con capacidad especial en el municipio.
- Que el Alcalde promueva cabildos para dar a conocer las diferentes actividades que realiza, tomando en cuenta siempre al Concejo Municipal Infantil.

Principales compromisos de candidatos y candidatas

- Hacer todo lo posible para que los sueños de los niños se hagan realidad.
- El 2% para la CMN.
- Impulsar el respeto y velar el Código de la Niñez.
- Promover actividades culturales.
- Construcción de guardería infantil para madres con escasos recursos
- Proyectos de trabajos sociales, en la cual se trabajará con un personal capacitado y especializado para brindar atención a los niños necesitados.
- Luchar en contra de la violencia intrafamiliar.
- Proyecto de aseguramiento y alimentación a las comunidades urbanas y rurales.
- Impulsar el deporte y la recreación.
- Apoyar a la niñez en el campo de la educación.

Departamento de Matagalpa

Municipio de Sébaco

Previo al Encuentro se realizó una consulta, la cual se hizo a través del MECD y del MINSA, en la zona rural y urbana. Niños, niñas y adolescentes expusieron la problemática de cada barrio. Participaron niños de la calle, cien niños atendidos por MIFAMILIA y representantes de diferentes colegios.

Fecha; 21 de septiembre del 2004

Partidos participantes: PLC, FSLN, APRE, ACN, CCN, PRN

Niños, niñas y adolescentes participantes: 40 del área rural y urbana

Convocó: Justo Germán Velásquez, Alcalde Municipal y Josefa Velásquez, Presidente Comisión Municipal de la Niñez.

Principales demandas de niñez y adolescencia

- Desarrollar acciones para involucrar a niños, niñas y adolescentes en las aulas de clase, brindándoles las condiciones necesarias para que estos no deserten.
- El no pago de mensualidades en los colegios
- Útiles escolares
- Biblioteca en cada centro escolar
- Desarrollar estrategias de recreación.
- Campañas de sensibilización sobre los derechos de las niñez.

Principales compromisos de candidatos y candidatas

- Promover actividades culturales.
- Impulsar el respeto por la niñez y velar por el cumplimiento del Código.
- Luchar en contra de la violencia intrafamiliar
- Proyecto de aseguramiento y alimentación en las comunidades urbanas y rurales
- Conformar ligas escolares.
- Útiles escolares
- Gestionar con el Gobierno Central, la construcción de aldeas SOS
- Aportar a la CMN, el 2% de los ingresos de la Alcaldía Municipal.

Municipio de Matagalpa

Fecha: 7 de agosto

Convocó: CMNA

Partidos Participantes: PLC, FSLN, APRE, CCN, AC, PRN.

Niños, niñas y adolescentes participantes: 36

Comité Organizador: CMN, Alcaldía, Gobierno Infantil en todo el proceso.

En el 2004 se elaboró un diagnóstico situacional sobre niñez y adolescencia. Para este fin, se tomó una muestra de 383 entrevistas del área urbana y rural. Esta propuesta de agenda municipal se hizo con el objetivo de que el gobierno municipal electo para el período de 2005-2008 conociera la situación real de la niñez y la adolescencia.

Previo al encuentro se realizó una encuesta con niños, niñas y adolescentes, organizados y no organizados. Una vez levantada la encuesta se procesó y luego se elaboró el documento final que fue presentado en el encuentro.

Luego que niñas, niños y adolescentes presentaron sus demandas, los candidatos firmaron un compromiso a ser cumplido en el período 2005-2008, cualquiera que sea la afiliación política de los electos.

Principales demandas de niñez y adolescencia

- Que se establezcan medidas de control a los expendios de licor y pulperías
- Continuar con las medidas necesarias para erradicar los expendios de drogas
- Que se definan medidas políticas y de protección para quienes están de pandillas y los que están en riesgo de incorporarse.
- Que se asigne presupuesto para los programas de desarrollo de la niñez, adolescencia y juventud del municipio.
- Que se promueva la participación activa de niños, niñas y adolescentes (cabildos infantiles, foros, intercambios, etc.)

Principales compromisos de candidatos y candidatas

- Fortalecer la participación infantil.
- Apoyar a la CMN, consideraron que la existencia de una CMN es un inmenso paso en el Municipio ya que aquí están todos los organismos, entidades del estado, personas a título individual, que se preocupan por el quehacer de la niñez y adolescencia.
- Creación de más centros de recreación.
- Conseguir recursos para las becas escolares.
- Continuar apoyando a la organización juvenil.
- Continuar la labor del Alcalde actual.

Departamento de Boaco

Municipio de Boaco

Fecha: 3 de septiembre del 2004

Convocó: Melvin Romero, Alcalde Municipal

Partidos Participantes: PLC, FSLN, APRE, PLN

Niños, niñas y adolescentes participantes: 57 (representantes de núcleos educativos, micro-regiones, Gobierno Infantil y Gobierno Estudiantil).

Los representantes de niñas, niños y adolescentes presentaron sus demandas y la problemática

municipal en relación con la niñez.

Principales demandas de niñez y adolescencia

- Construcción y reparación de escuelas
- Banda musical
- Construcción de cancha deportiva
- Comedor infantil
- Reparación de caminos
- Becas para estudiantes de primaria
- Construcción de parques
- Garantizar el vaso de leche
- Construcción de biblioteca

Principales compromisos de candidatos y candidatas

- Apoyar a la niñez
- Gestionar la construcción de escuelas
- Instalar Institutos Tecnológicos en el área rural para carreras técnicas
- Promover actividades culturales
- Apoyar brigadas médicas
- Promover el Gobierno Infantil
- Dar continuidad a los compromisos adquiridos con la Red de Alcaldes.
- Garantizar a través del Código de la Niñez los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Becas escolares
- Fortalecer la oficina de atención a la niñez
- Creación de la Secretaría de la Juventud, asignándole el 2% anual de los ingresos de la municipalidad.
- Promover la participación infantil, a través de los gobiernos infantiles, encuentros, cabildos infantiles, etc.

Departamento de Chontales

Municipio San Francisco de Cuapa

Fecha: 7 de septiembre 2004

Convocó: Leslie López, Alcaldesa municipal

Partidos Participantes: PLC, APRE

Principales demandas de niñez y adolescencia

- Construcción de puente
- Reparación de escuelas
- Utilaje deportivo
- Construcción de canchas deportivas
- Viviendas
- Adoquinado de caminos
- Puestos de salud
- Maestra de danza
- Construcción de una capilla

Principales compromisos de candidatos y candidatas

- Seguir la campaña para la inscripción de niñas y niños.
- Ser gestores para llevar a efecto en un 100% los proyectos demandados en el encuentro.
- Elaborar un Plan de Gobierno de acuerdo a las necesidades planteadas por todos los niños, niñas y adolescentes y posteriormente dárselos a conocer.
- Designar un porcentaje del presupuesto municipal para la niñez.
- Crear las condiciones adecuadas para la recreación sana de la niñez y adolescencia del municipio.
- Promover espacios de participación.
- Apoyar y trabajar de la mano con la Comisión Municipal de la Niñez
- Mantener la coordinación con las distintas ONGs que trabajan por la niñez.

Municipio de Acoyapa

Fecha: 11 de agosto del 2004.

Convocó: Prof. Rufina Carmona Icabalceta, Vice Alcaldesa y Coordinadora CMNA

Partidos Participantes: PLC, FSLN, APRE

Niños, niñas y adolescentes participantes: 26

Niños y niñas condujeron el encuentro y presentaron la problemática de la niñez en el municipio.

Principales demandas de niñez y adolescencia

- Que se tome en cuenta su participación en la toma de decisiones respaldada en la Ley de Participación Ciudadana, como uno de sus derechos, en pro de la estrategia del desarrollo del municipio.
- Que las futuras autoridades den continuidad a los avances y logros en el municipio a favor de la niñez y que esté plasmado en el Plan de Desarrollo Municipal.
- Que los derechos y la situación de la niñez sea una prioridad del próximo gobierno municipal.
- Considerar los aportes y la participación de los niños, niñas y adolescentes en la gestión del Gobierno Municipal y en los planes y programas que se lleven a cabo.

Tres preguntas de los niños, niñas y adolescentes

- 1.- El pueblo dice que todos los candidatos a alcaldes solo prometen pero no cumplen. En este caso, ¿cómo se comprometerían ustedes para cambiar esta forma de pensar de los acoyapinos?
- 2.- Ya se sabe que uno de ustedes tres es el que va a ganar la Alcaldía. ¿Cómo reaccionarían ustedes en caso de perder?. ¿Apoyarían al que quede? ¿Sí?, ¿No?, ¿Por qué?
- 3.- ¿En que beneficiarían a la comunidad educativa?

Principales compromisos de candidatos y candidatas

- Construcción de canchas deportivas en todos los barrios
- El vaso de leche para niños y niñas
- Construcción de un polideportivo
- Gestionar ante el FISE la reparación de escuelas
- Ser miembro de la Red de Alcaldes.
- Puestos médicos para atender a la niñez y mujeres embarazadas
- Trabajar en la formación espiritual y cívica de los niños y niñas

Bibliografía Consultada

- 1.- Memorias de los Encuentros Municipales con Candidatos y Candidatas
- 2.- Convención de los Derechos del Niño y la Niña
- 3.- Informe de las Naciones Unidas sobre el Estado Mundial de la Infancia.
- 4.- Código de la Niñez y la Adolescencia. Nicaragua
- 5.- Save the Children en Nicaragua. Participación de la Niñez y la Adolescencia (Nelly Castillo y Georgina López)
- 6.- “Participación de la Niñez en los procesos electorales municipal y nacional, realizados en Nicaragua en los años 200 y 2001”. Sistematización. (Nelly Castillo)
- 7.- La Red de Alcaldes Amigos y Defensores de las Niñas y los Niños, y sus acciones en el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Nicaragua.
- 8.- Boletines No. 6, 7 y 8, “Niñez, Alcaldía y Algo Más”, de la Red de Alcaldes.

Entrevistas realizadas

- 1.- América Mendieta, Coordinadora del Programa de INIFOM de apoyo a la Red de Alcaldes.
- 2.- Evelin Pinto, Asesora Técnica del Programa del INIFOM de apoyo a la Red de Alcaldes.
- 3.- Pedro Hurtado Vega, Coordinador de Programa- Save the Children Noruega.
- 4.- Niña Kenia Zamora. Comisión Municipal de la Niñez, Ciudad Sandino
- 5.- Niño Bayardo Rivas Ortiz. Comisión Municipal de la Niñez, Ciudad Sandino
- 6.- Niño Johnny Juárez, Comisión Municipal de la Niñez, Ciudad Sandino
- 7.- Juana Cuaresma, Vice alcalde Ciudad Sandino
- 8.- Edia Luna, Concejal Nagarote
- 9.- Martha Janet Pérez, Técnica, Niquinohomo
- 10.- Guadalupe Valle, Vicealcaldesa, Corinto
- 11.- Blanca Cerda, Vicealcaldesa San Marcos
- 12.- Olga María Carballo, Técnica, Alcaldía de Catarina
- 13.- Marlon Escoto Gómez, Adolescente Matagalpa
- 14.- Josefa Velásquez, Coordinadora de la CMN en Sébaco

- 15.- Marcia Palacios, CMN, Matagalpa
- 16.- Elsa María Izaguirre, Directora del Área Infancia y Juventud San José de Cuapa.
- 17.- Emma Pineda López, Coordinadora Niñez, Telpaneca
- 18.- Harold Rodríguez, CMN, Somoto
- 19.- Sonia Olivas, CMN, Ocotal
- 20.- Elsa Vázquez, El Jícaro
- 21.- Meyling Aguilar, Dipilto
- 22.- Karla Moncada, CMN, Macuelizo.
- 23.- Donald José Flores, Alcalde Macuelizo.
- 24.- María Concepción Zapata, Técnico, Alcaldía de San Juan de Río Coco
- 25.- Luis Rodríguez, Programa Social de la Alcaldía de Managua